

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2010**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA PLANTA DE CALDERERÍA EN GENERAL (CARRETERA A-394, PAGO DE LA ESTACADA CHICA DEL PINGANILLO, UTRERA). ABRIL DE 2010**

Antonio Jesús Hormigo Aguilar

Marciala Mateos de la Cuadra

Pedro Pérez Quesada

Gilberto Rodríguez González

**Resumen:** Se realizó una intervención arqueológica en el Pago de la Estacada Chica del Pinganillo, en Utrera. Consistió en la prospección del sitio y en la apertura de 17 zanjas prospectivas. Los resultados de la misma han sido nulos en gran medida. Tan solo se detectó una fosa o basurero con materiales romanos y de Edad Moderna.

**Abstract:** the archaeological intervention has been conducted at Pago de la Estacada Chica del Pinganillo, in Utrera. It consisted of a site prospection/ survey and the digging of 17 prospective ditches. This has resulted in a void archeological stratigraphy. Only a pit or dump with Roman and Modern Age pottery was detected.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Con fecha 17 de noviembre de 2009 se hace entrega en el Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla del proyecto de intervención arqueológica en el Pago de la Estacada Chica del Pinganillo, Utrera, junto a la carretera A-394. Aquí se plantea la instalación de una nueva planta de calderería en general por parte de la empresa GRUPO TECADE (Tecnología aplicada del acero). Los trabajos arqueológicos comienzan el día 20 de abril de 2010, concluyendo el 28 del mismo mes.

El solar que ha sido objeto de actuación se emplaza a unos 4,3 kms al sur del casco urbano de Utrera, en el margen sur del km 24,9 de la carretera A-394 (Écija-Jerez), en el pago de la Estacada Chica del Pinganillo, a unos 1200 m al norte del cortijo de Pinganillo. En el mismo se ubica el sitio arqueológico conocido como La Fontanilla

(410953297) catalogado en la Carta Arqueológica del Término Municipal de Utrera, y donde se proyecta la construcción de una calderería. Esta obra consiste en una nave de nueva planta con forma de prisma rectangular de 346,21x115x16,5 m en el margen sur de la carretera A-394 y en el pago de la Estacada Chica (marcada toponímicamente como Fontanilla).

## **2. CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE**

### **Proceso geoarqueológico del sector**

El entorno geológico del sitio arqueológico de La Fontanilla se encuadraría desde el período Terciario Mioceno al Tortonense superior-Messinense en general. Las edades asignadas a cada uno de los tramos se consideran estimativas ya que han sido deducidas por la posición estratigráfica relativa más que por datos paleontológicos. En el entorno del pago de Pinganillo encontramos un terreno de arenas de color anaranjado-amarillento, poco o nada cementadas con escaso contenido en finos. Este terreno de arenas es cruzado por un tramo biocalcarenítico bien cementado el cual contiene abundante cuarzo y es relativamente rico en Pectínidos, que presentan estratificación cruzada de gran escala en estratos de 10 a 20 m., y son interpretados como imbricaciones de barras litorales. Las biocalcarenitas en este punto no superan aquí los 10 m de espesor, su desarrollo lateral es muy limitado y son sustituidas lateralmente por arenas amarillas. En cuanto al contenido faunístico de las arenas y biocalcarenitas en esta primera zona, es pobre y por lo general suele estar mal conservado. Se han determinado *Elphidium crispum*, *Ammonia beccari* y restos mal conservados de Globigerinas y Globigerinoides, así como algunos ejemplares resedimentados del cretácico, Eoceno y Oligoceno. Es posible que por la posición estratigráfica de estas arenas y biocalcarenitas, por encima de las margas arenosas que describiremos a continuación, los restos sean exclusivamente Messinenses.

### **Edad del Hierro II**

A partir del siglo V a.C. el auge ibérico turdetano establece una fase plenamente urbana en la Campiña de Utrera, similar a la de otras regiones del valle del Guadalquivir. Tras el ocaso del mundo tartésico a finales del siglo VI a.C., y la consiguiente crisis económica de los decenios posteriores, parece producirse un nuevo florecimiento

económico, consecuencia de la apertura de nuevas rutas comerciales, la puesta en explotación de nuevos recursos y cultivos, y la introducción de nuevas técnicas agrícolas como el trillo o «tribulum» y el rodillo de puntas o «plostellum poercium» que van a permitir un aumento de la producción. Estos hechos dejan sentir sus efectos sobre la demografía, que va a crecer sensiblemente, provocando ésta a su vez, una mayor densidad e intensidad en la preexistente ocupación del territorio, por donde también se expanden de manera irregular nuevas localizaciones (**Ruiz Delgado, 1985**). La agricultura extensiva, de la que la trilogía de cultivos mediterráneos -olivo, vid y trigo- debió ocupar la parte más extensa de la superficie cultivable, constituiría el pilar fundamental de la economía, complementada por una ganadería creciente revalorizada con el desarrollo de los intercambios comerciales. La especialización cerealista de la zona se verá reflejada en las amonedaciones del período inmediatamente posterior romano en ciudades como Siarum y Salpensa.

En la prospección para la Carta Arqueológica se han podido constatar numerosos sitios arqueológicos de adscripción turdetana, destacando fundamentalmente Salpensa, Ugia, Siarum, Utrera, Motilla Alta y el Bollo III. Los emplazamientos mencionados tuvieron que tener cierta importancia, sobre todo por la cantidad de explotaciones que se articulan en su entorno. La distribución del poblamiento presenta una gran densidad, derivando en algunos casos del momento orientalizante-tartésico. Durante este período se asienta la importancia de las antiguas vías de comunicación que enlazaban con la serranía gaditana y malagueña al Sureste, así como los enlaces con el conocido como Sinus Tartesico, al oeste. La importante densidad de asentamientos de Gómez Cardeña, en el entorno de Torres Alcaz parece evidenciar un incremento de las relaciones directas con la Bahía de Gadir. La existencia de asentamientos fortificados en este momento y en el anterior tartésico es conocida en el Bajo Guadalquivir. En nuestra zona el yacimiento de Lopera II, en el que se ha encontrado material ibérico en superficie del s. III a.C. aprox., se ha relacionado en este momento con una muralla construida con grandes bloques de piedra (**Oria et alii, 1990**). Por su parte el núcleo ibérico de El Casar fue bastante potente, debiendo haber contado con recinto fortificado dada su importancia estratégica (**Ruiz, 1985**).

Pero no son estos los únicos yacimientos en los que se considera la existencia de defensas, planteándose la posibilidad que algunos de los grandes asentamientos contaran también con algún tipo de fortificación que no se ha conservado en la

actualidad. Resulta de interés el yacimiento de El Bollo III, ocupando un lugar destacado orográficamente y que presumiblemente debió contar con defensas. Los resultados de la Carta Arqueológica corroboran esa predilección por los lugares de fácil defensa, mostrándose una mayor densidad de asentamientos en los emplazamientos elevados más cercanos a la antigua costa y en las áreas de influencia de los principales cursos de agua (arroyos de El Salado y El Sarro).

Durante el período romano posterior debieron continuar muchos de los asentamientos turdetanos, lo cual explicaría la relativa escasa densidad de asentamientos romanos de época republicana (siglos II-I a.C.).

### **IV.3 Roma tardorrepública y Alto Imperio**

A tenor de los resultados obtenidos por la Carta Arqueológica el nivel de ocupación turdetano permanece en gran parte durante el período romano, distinguiéndose ciudades romanas, como Ugia, Salpensa y Siarum, villae como Roncesvalles I, Motilla Alta o Matasiete, y un gran número de explotaciones agropecuarias (o necrópolis) de tamaño menor. Durante la república se constata una especial incidencia en la margen de los caminos que enlazan la conocida como Via Heraklea con el valle del Corbones, Carmo o Urso; así como el entorno de las actuales A-376 (hacia el sudeste) y la A-364 (hacia el sur). Con el Alto Imperio, Salpensa y Siarum se adhieren al régimen municipal que otorga Roma. Se observa ahora una ocupación generalizada del término municipal, exceptuando las áreas inundables del oeste y el norte del término. Este notable poblamiento implicaría la existencia de abundantes vías de contacto, herederas de las ya usadas en época protohistórica. De especial renombre se encuentra la Via Augusta, que coincide en gran medida con la N-IV, que bordeando el Ligustinus cruzaba el arroyo Salado por el Puente de la Alcantarilla. En el entorno del pago de Pinganillo se han detectado varios yacimientos romanos de época altoimperial con antecedentes turdetanos. Se trataría de emplazamientos rurales ubicados en el entorno de la actual SE-427 (Vereda de Carmona), desde Utrera al puente de la Alcantarilla, y en el ámbito de Salpensa como núcleo centralizador. No obstante, la mayor densidad de yacimientos se ubica en el entorno de los agri publici de los municipios romanos de Salpensa (Cerro del Casar) y Siarum (Torre del Águila). En este entorno debieron darse los primeros indicios de romanización de la campiña de Utrera, si nos atenemos a la aparición de cerámicas campanienses. De especial importancia sería la necrópolis altoimperial (siglo

I d.C) de El Olivar Alto, junto a Utrera, así como las grandes áreas de dispersión de materiales situadas en el entorno del pago de Pinganillo.

### **Roma Bajo Imperio**

A partir del siglo III d.C se constata una reducción de sitios arqueológicos. El cambio estructural que sufre el Imperio se reflejará en el modelo de asentamiento. Así, muchos propietarios abandonan las ciudades para implantarse en el campo. En Utrera, se situarán en el entorno de las tres grandes poblaciones, ocupando una gran zona agrícola, y junto a los principales cursos fluviales. Además se observa una cierta agrupación en las cercanías de Utrera, sin que se haya podido determinar si obedece a la existencia de un núcleo urbano de cierta entidad en la misma población de Utrera o en alguno de los sitios arqueológicos registrados.

Será el cambio político acaecido con las invasiones germánicas lo que provoque el despoblamiento de las ciudades y villas, invirtiéndose la tendencia anterior. El registro arqueológico que se observa ahora es difuso, reutilizándose materiales constructivos anteriores y desapareciendo en gran medida las construcciones monumentales, la moneda o la cerámica fina. Son constatables necrópolis visigodas como Lopera IV, Monumento I o Majada Alta. Se conocen tesorillos relacionados con este clima de inestabilidad en lugares como la Alcantarilla. Otro cambio importante tendrá lugar con la llegada del cristianismo. En Salpensa, ciudad que debió mantener cierta prosperidad, se conoce la existencia de una basílica paleocristiana, consagrada por el obispo de Asido en el 648. La pérdida de importancia de Gades y el surgimiento de Asido, podría haber ocasionado una pérdida de uso de la Via Augusta, a favor del enlace hacia Asido. A partir del estudio de densidad realizado para la Carta Arqueológica se observa cómo el poblamiento continúa estando relacionado con los grandes núcleos.

### **Edad Moderna**

La ocupación del territorio municipal de Utrera a partir de la conquista de Granada se caracterizará por una dualidad de centros de explotación agrícola organizados en torno a la nueva ciudad de Utrera. En términos generales la explotación del territorio a partir de entonces se desarrolla conforme a los cultivos fundamentales de los núcleos de explotación agraria: los cortijos al sur de Utrera, dedicados al cereal, y las haciendas en

el sector nororiental del término, dedicados al olivar. En torno a Utrera se organizan las zonas de huertas con dedicación importante a viñedos. En otras zonas permanecerán durante algún tiempo masas forestales que debieron surgir al amparo de la franja fronteriza que, al evitar la explotación agrícola, permitiría formas de explotación del territorio ligado a estas masas arbóreas. Es conocida por los autores modernos la explotación de los predios de Utrera con estos fines y además contamos con la herencia de topónimos ligados a este hecho: dehesilla, dehesa, encina... Desde inicios de la Edad Moderna y quizás incluso desde finales de la Baja Edad Media se reactivarán las rutas de trashumancia ganadera hacia el sur del término, reflejo de lo cual permanecen abrevaderos y fuentes repartidos por las principales vías pecuarias (Fuente Vieja del Campo, Abrevadero de la Ventosilla...).

Durante este período se consolidan las grandes propiedades heredadas del momento anterior, constituyendo, especialmente en las zonas de secano dedicadas a cereal, la base de los latifundios que han perdurado hasta nuestros días. De especial interés es el hecho de que todo el entorno encuadrado entre el cortijo de Pinganillo hasta Utrera cuenta con toponimia vinculada a la extracción o conducción de agua, esto es: Pinganillo, Fontanilla, Cañería, Fuente Vieja del Campo, Fuente Vinagre o el Barrero.

### **3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO**

#### **Consecución de los objetivos de la intervención**

La intervención arqueológica tenía como objetivos los apuntados por la Carta Arqueológica de Utrera, esto es, la verificación del estado de conservación y la correcta delimitación de yacimientos cuya información proviene de prospecciones superficiales (**Carta Arqueológica de Utrera, 2006, Perez Quesada, P y Hormigo Aguilar, A.J**) y, por ello mismo, difíciles de corroborar en cuanto a la conservación o existencia de estructuras arqueológicas bajo rasante. La realización de desmontes implicaba que en algunas zonas el proyecto de obras pudiera afectar a los restos arqueológicos que pudieran conservarse del sitio arqueológico denominado La Fontanilla. Toda vez que no se conocía el estado de conservación de la citada entidad arqueológica se hacía necesario realizar actuaciones arqueológicas previas tendentes a la clarificación de la naturaleza arqueológica de los espacios afectados.

Siguiendo las directrices establecidas por la Carta Arqueológica para los sitios

arqueológicos con grado de protección II se planteó una metodología acorde con los objetivos que persiguen, esto es, la documentación, delimitación certera y protección en su caso del registro arqueológico y de las estructuras conservadas bajo rasante. Dada la naturaleza incierta del sitio delimitado se planteó una intervención arqueológica inicial consistente en una micro-prospección previa de las zonas del yacimiento y su entorno inmediato. En función de la misma, se realizaron una serie de sondeos prospectivos especialmente en el área afectada por la futura construcción para determinar la naturaleza de los restos potencialmente existentes bajo rasante y proponer en su caso una excavación arqueológica extensiva o completar la actuación inicial mediante nuevos sondeos arqueológicos que pudieran cualificar la información obtenida en primera instancia.

Los objetivos cumplidos han sido los siguientes:

- Determinación de áreas de mayor densidad de materiales en superficie, que permitieron intuir la existencia de zonas de mayor y menor potencialidad arqueológica
- Adscribir más adecuadamente la cronología de ocupación histórica del sitio arqueológico.
- Determinación de la incidencia del proyecto de obras sobre el sitio arqueológico La Fontanilla.
- Aproximación al contexto histórico de la zona en relación a otros yacimientos cercanos.

### **Microprospección intensiva**

La actividad arqueológica realizada se planteó inicialmente como una microprospección extensiva que cubriera el total del área delimitada y un control de movimientos de tierra mediante sondeos prospectivos. La inspección superficial o microprospección se realizó mediante la contabilización de materiales arqueológicos existentes en las zonas del yacimiento y el entorno afectado, abarcando todo el área sometido a obras. Para ello se realizaron recorridos lineales con el reparto de técnicos arqueólogos a intervalos regulares de 5 metros, realizando pasadas alternativas y dividiendo el espacio en cuadrículas para su registro espacial. No se recogió material, haciéndose el estudio de los mismos in situ. Esto tuvo como objetivo realizar un

análisis de densidad que atendiera la funcionalidad y a la cronología. No obstante, una vez realizada la prospección se comprobó la gran homogeneidad de materiales arqueológicos (que correspondían fundamentalmente a galbos de cerámica turdetano-romanas junto a algún fragmento de TSH y marmorata), por lo que se determinó realizar un único estudio de densidad. La duración de esta prospección intensiva y la elaboración del estudio de densidad fue de unos 5 días.

### **Apertura de zanjas prospectivas**

Una vez realizada la prospección intensiva y determinadas las zonas de mayor densidad de materiales arqueológicos en superficie se procedió a la supervisión de la apertura con maquinaria de zanjas arqueológicas prospectivas, especialmente concentradas en las zonas del yacimiento con afección directa por desmontes. La ubicación de las zanjas planteadas inicialmente el proyecto arqueológico fue cambiada parcialmente en función de los resultados de la prospección. En un principio se plantearon un total de 20 sondeos de 5x1,5 m de superficie dispuestos ordenadamente a lo largo del área de incidencia de la nueva nave con el polígono del sitio arqueológico La Fontanilla. A partir de los resultados obtenidos en la prospección se optó por cambiar la ubicación de las mismas en función de las zonas de mayor densidad de materiales en superficie. De este modo, se realizaron un total de 17 zanjas con una máquina retroexcavadora de entre 5-6 de longitud y 1,5 m de anchura. De éstas, 13 zanjas se ubicaron en el interior del área de la futura nave (8 en zona de olivar y 5 en secano); 3 en zonas de densidad alta de materiales al nordeste del sitio arqueológico; y una zanja en el interior del olivar a unos 38 m al sudeste de la nave, y en las inmediaciones de un pozo.

La extensión de la superficie sujeta a control mediante estos medios ha sido de unos 150 m<sup>2</sup>. La supervisión de la apertura de zanjas se realizó por medios mecánicos y con las limpiezas que se han estimado necesarias hasta agotar la estratigrafía de la zona. Las distintas unidades estratigráficas detectadas se han documentado mediante su ubicación planimétrica y su anotación en las fichas de registro. Los resultados obtenidos de este proceso metodológico nos han permitido hacer una valoración más adecuada del potencial arqueológico del sitio. Para la documentación adecuada de los hallazgos se estableció una cota "0" en un punto elevado de la rasante del solar (justamente en la margen sur de la carretera, a unos 40 m de la futura nave, donde la cota snm es de 47 m), de forma que las medidas negativas quedasen anotadas con respecto a cota

absoluta.

La realización de la documentación arqueológica se ha desarrollado siguiendo los postulados del sistema de metodología estratigráfica Harris y mediante su aplicación con el programa informático Arched, empleando un sistema de registro basado en fichas pre-elaboradas para las distintas unidades de estratificación, bien deposicional, interfacial o construida. La base de la investigación, a nivel metodológico, la constituye el análisis estratigráfico, entendido como “la reconstrucción de la microhistoria del edificio, desde la etapa de cimentación a las transformaciones y restauraciones más recientes” (**Parenti, 1996**). Para ello se procede a la determinación de “unidades estratigráficas” (UE), entendidas como la mínima parte individualizable de información dentro de un contexto arqueológico. La definición más clásica de Carandini habla de “las acciones mínimas identificables o que se ha querido identificar” (**Carandini, 1997**), aunque como el propio autor reconoce la definición implica una decisión analítica por parte del excavador (**Carandini, 1997**).

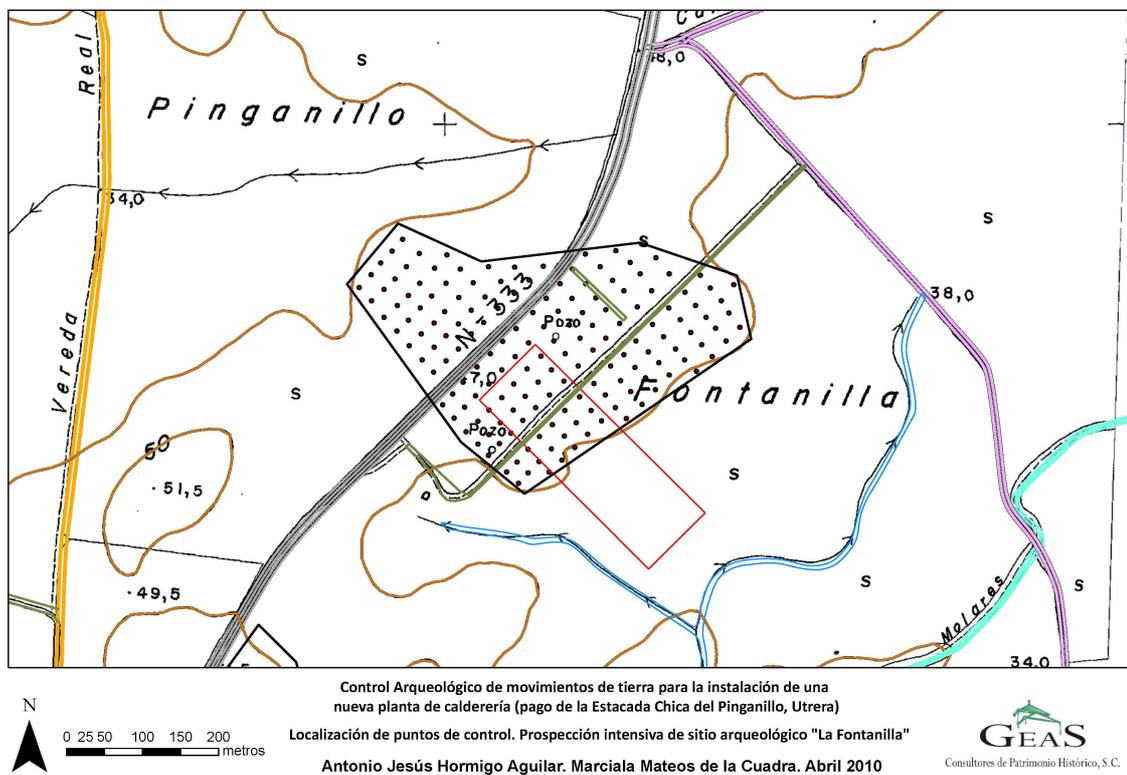
Para la **diferenciación de cada UE** nos basamos en varios criterios genéricos (**Caballero, 1996**): su homogeneidad intrínseca; la individualidad de la acción concreta que la produjo; y sus relaciones con respecto a las UE circundantes. La individualización de las UE se corresponde con su identificación y clasificación. Básicamente, podemos subdividir las UE en tres clases:

**Unidad Estratigráfica Constructiva (UEC):** Cada UEC refleja una acción constructiva concreta, identificada dos criterios específicos: Criterio estructural, centrado en la diferencia de aparejo con las UEC circundantes. Se entiende por aparejo “la técnica constructiva: la manera de obtener los materiales, tratarlos y ponerlos en obra formando unidades” (Caballero 1996: 61). Para la descripción de los aparejos, los tipos de contactos y tipo de muros y espesor utilizamos la propuesta realizada por **Tabales Rodríguez, M. A. (2002)**: “*Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*”; y el Criterio ornamental, consistente en la variación de las formas decorativas, caso de haberlas.

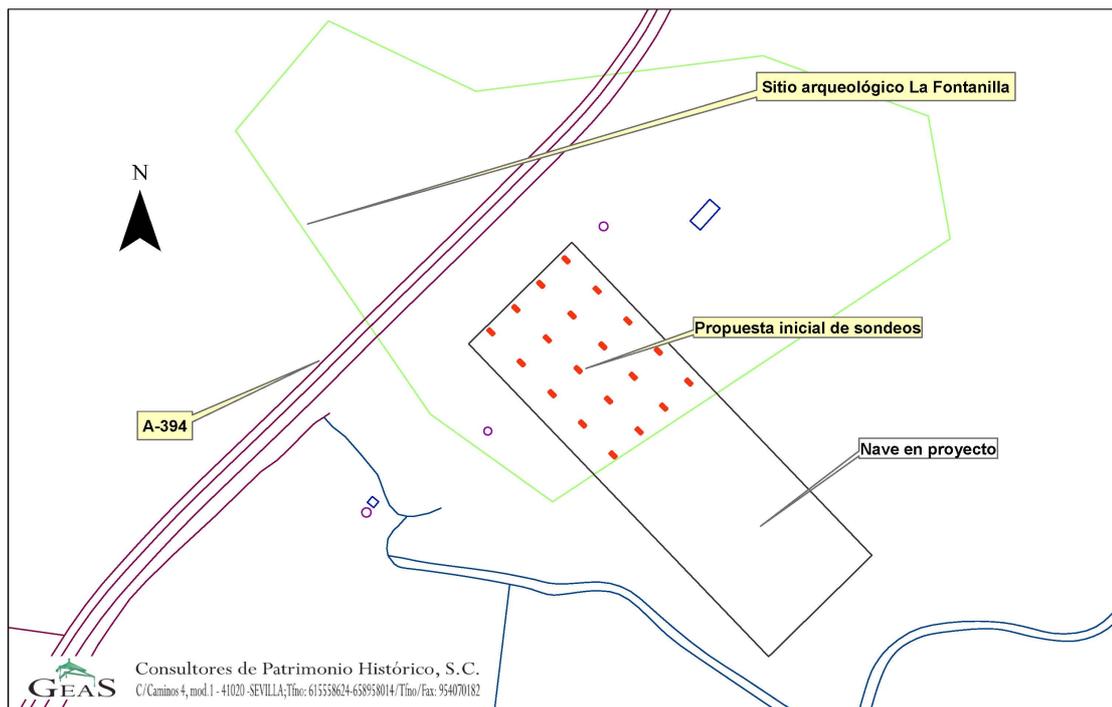
**Unidad estratigráfica Deposicional (UED):** La UED es la más directamente relacionada con la estratigrafía geológica clásica, ya que se entiende como cualquier nivel sedimentario atribuible a acciones no explícitamente constructivas. Ello abarca tanto los niveles “naturales” de deposición (rellenos) como los niveles “antrópicos” de amortización (vertidos). Los criterios específicos de identificación se centran en

aspectos como su composición, color, textura, compacidad, etc.

**Unidad Estratigráfica Interfacial (UEI):** El planteamiento original expuesto por E. C. Harris al definir las interfaces contemplaba dos tipos, la “interficie de superficie” (área de contacto entre estratos) y la “interficie de destrucción” (Harris, 1991). Nosotros únicamente tomamos en consideración éstas últimas, entendidas como elementos superficiales con respecto a una UEC y que implican una acción destructiva o erosiva, en la cual la interficie representa la “huella” de dicha acción. El interés de identificar estos elementos radica tanto en el hecho de que marcan momentos concretos como en que en ocasiones es su presencia la única que nos testimonia la existencia pasada de una UEC arrasada.



**Fig 1: Localización inicial de puntos de control**



**Fig 2: Localización inicial de zanjas prospectivas**

#### 4. INTERVENCIÓN: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Como se ha mencionado, la intervención arqueológica ha tenido dos fases diferentes: microprospección intensiva y apertura de zanjas prospectivas.

##### **Prospección intensiva**

La microprospección permitió definir aproximadamente sobre qué áreas establecer un mayor grado de cautela arqueológica, en función de la mayor abundancia de materiales en superficie. Se pueden distinguir varias zonas en función de la topografía y de los cultivos:

- 1) Zona de olivar, en zona llana, en el centro del sitio arqueológico y al sur de la A-394.
- 2) Zona de cereal al norte de la A-394, sobre una leve ondulación del terreno que cae hacia el oeste.

- 3) Zona de cereal, al este y sur del olivar, con pendiente descendente hacia el sur y el sudeste.

Se comprobó que el sitio arqueológico denominado La Fontanilla presentaba varias concentraciones de materiales:

- 1) La zona de mayor concentración de materiales se ubicaba al este de la zona delimitada (y fuera de la ubicación de la nave proyectada), principalmente al sudeste de la edificación actual. Los materiales arqueológicos se extendían principalmente en la zona de mayor elevación y en caída hacia al este, en zona de cultivo de cereales. Se distinguieron fragmentos de cerámica común turdetano-romana con cocción alterna y algunos fragmentos de elementos constructivos (ladrillos y posibles tegulas). No obstante, señalar que el cultivo de este entorno (trigo) no facilitaba la prospección si bien, tras inspeccionar las zonas sin cultivar se comprobó la probable ausencia de una entidad arqueológica de importancia. En este entorno se plantearon tres zanjas prospectivas.
- 2) Un segundo entorno en el que se apreciaba una reseñable dispersión de materiales arqueológicos se situaría al sur del sitio arqueológico. Este entorno presenta una topografía llana, con leve caída hacia el sur. Se encuentra cultivado actualmente por olivos. Aunque la densidad de materiales era baja, en esta zona se han detectado algunas muestras de clara adscripción romana (TSH, Marmorata, tegulae) junto a fragmentos amorfos con cocción alterna. Excepcionalmente se detectó un borde de lebrillo con interior espatulado y tratamiento a la almagra de cronología plenomedieval. Se realizó una zanja prospectiva en esta área, junto a un pozo de agua y a unos 40 m al oeste de la nave proyectada.
- 3) Entorno de la nueva nave proyectada. La ubicación de la misma se extiende desde el noroeste al sudeste, salvando una leve pendiente que se acrecienta conforme se avanza hacia el sudeste. Los cultivos presentes son el olivo y el trigo. Los materiales arqueológicos son escasos, siendo estos relativamente más abundantes al noroeste de la nave (en zona de olivar) y en la zona central (en secano). Se detectaron algunos fragmentos de cerámica común de cocción alterna y algún fragmento de ladrillo. En este entorno, al coincidir parte de la nave proyectada con el polígono del sitio arqueológico La Fontanilla, se ubicaron hasta trece zanjas prospectivas.

4) El último punto de concentración de materiales se ubicaba al norte de la A-394, igualmente al norte del sitio arqueológico, sobre una pequeña ondulación del terreno que declina hacia el oeste y hacia el este. En esta zona, de cultivo de cereal, se observó una pequeña superficie donde se hallaban cerámicas comunes y un fragmento de tegula. No obstante, de cultivo de cereal, se observó una pequeña superficie donde se hallaban cerámicas comunes y un fragmento de tegula. No obstante, la densidad de materiales era realmente pequeña, siendo prácticamente inexistentes en todo esta área.

### **Apertura de zanjas prospectivas**

Para las mismas se contó con la ayuda de una máquina retroexcavadora que permitió abrir hasta un total de 17 zanjas de 1,8 m de anchura y longitud variable (entre 5-5,5 m). En función de la microprospección intensiva se decidió cambiar el emplazamiento original de las zanjas, establecido en el proyecto de la actividad. Así, se optó por abrir las zanjas en función de dos criterios: 1) las áreas de mayor densidad de materiales. 2) las zonas de incidencia de la nave proyectada sobre el sitio arqueológico. En función del primer criterio se realizaron cuatro zanjas, localizándose tan solo en una (zanja 12) restos de tipo arqueológico. Las otras 13 zanjas se abrieron en el interior de la nave proyectada, dando un resultado nulo.

A excepción de la zanja 13, el resto de cortes se puede describir de la forma siguiente: Zanja con orientación nordeste-suroeste, con cotas oscilando entre los 43 y 46 m snm. En superficie se observan fragmentos de cerámica de tradición turdetano-romana, así como restos de aspecto calizo de afloraciones del nivel geológico (niveles biocalcarenticos). La estratigrafía permitió observar un estrato de tierra de labor de unos 35-40 cms de grosor de color marrón oscuro con intrusiones calizas, algún fragmento cerámico y raíces. A continuación se aprecian los niveles geológicos formados por arenas de color anaranjado-amarillo.

La zanja 12, única con restos arqueológicos, se dispone en tierra de secano, sembrado de trigo y con orientación nordeste-suroeste, a unos 10 m al sur del camino que enlaza el sitio con el camino hacia las salinas de Valcargado y a unos 20 m al suroeste de la zanja 11. La cota inicial en superficie es de 47 m snm, la mayor de todo el sitio arqueológico, con gran visibilidad hacia el sur, fundamentalmente. Bajo la tierra de

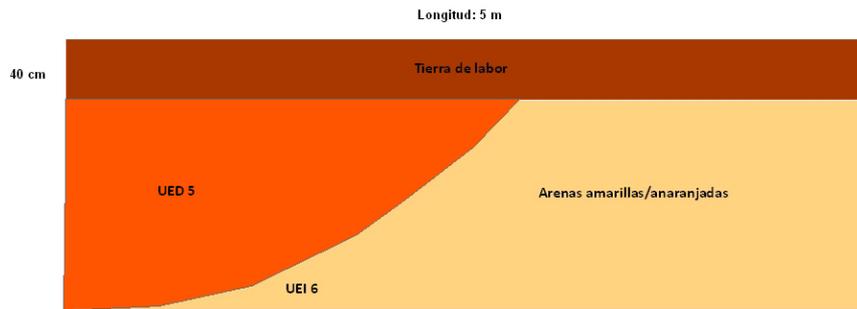
labor, de un grosor de unos 40 cms, se detectó una fosa de tendencia circular que cortaba el nivel geológico de arenas amarillas y naranjas. No se llegó a exhumar del todo, aunque se puede pensar en una fosa circular de radio en torno a 5 m y cota mínima en torno a -1,80 m sobre la rasante (45,2 m snm). Se encontraba rellena por un estrato deposicional de color marrón grisáceo que presentaba algunas bolsas de cenizas, cerámicas y huesos. Los materiales cerámicos rescatados se pueden dividir en tres tipos: 1) cerámica a mano de cocción reductora pasta gris perteneciente a algún gran vaso de tipo globular de cronología aparentemente prerromana. 2) Dos elementos constructivos de clara adscripción romana (un ladrillo de un pie y una tegula). 3) Cerámicas de almacenamiento o transporte bajomedieval o de Edad Moderna (vasos globulares de cuello recto, en algún caso agallonado, asas de tratamiento estriado de jarras o cántaras y una tapadera de tendencia hemiesférica con asidero central y pestaña). Estas vajillas son comunes y están muy bien representadas en la mayoría de asentamientos de Edad Moderna de la campiña de Utrera. La fosa debiera datarse en algún momento indeterminado de este período. Por otro lado, también se rescataron algunos huesos de ovicápridos y vacuno. En cuanto a la funcionalidad de la misma, solo se puede asegurar su uso en alguna actividad relacionada con la combustión (¿hogar improvisado? ¿basurero?). Destacar, por último, que los restos cerámicos y faunísticos no presentaban huellas de exposición al fuego (a excepción del vaso globular prerromano).



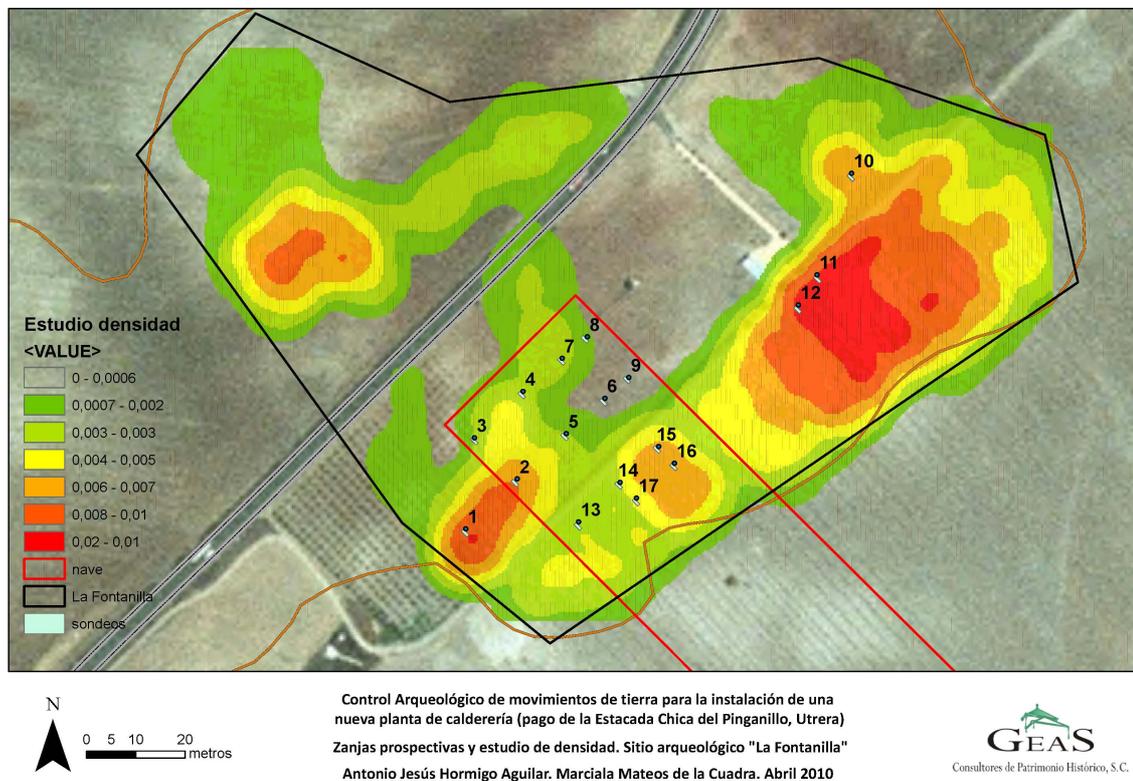
**Lám 1: zanja 6**



**Lám 1: zanja 12**



**Fig 3: Perfil de zanja 12**



**Fig. 4 Estudio de densidad y zanjas prospectivas**

## 5. CONCLUSIONES

Durante los trabajos arqueológicos realizados entre los días 20 y 28 de abril de 2010 se constató principalmente la existencia de un área de dispersión de materiales cerámicos de cronología turdetano-romanas que coincidía en gran medida con el polígono de

delimitación del sitio arqueológico La Fontanilla. Como se ha mencionado, existen zonas de mayor densidad de estos materiales históricos que debieran coincidir con las áreas de mayor potencialidad o riesgo arqueológico. No es casualidad que se encuentren en las zonas más elevadas y en las pendientes y laderas que declinan hasta el arroyo de Los Molares, con especial visibilidad hacia el sur, sudeste y mostrándose al actual cortijo de Pinganillo. Ello significa un contacto visual directo entre el sitio arqueológico y la ciudad turdetano-romana de Salpensa (la Facialcázar medieval) y la villa romana que pudiera situarse en el cortijo de Pinganillo (véase Carta Arqueológica de Utrera). Los trabajos realizados permiten concluir lo siguiente:

- 1) A partir del análisis de las zanjas prospectivas localizadas justamente en las áreas de mayor concentración de materiales y a unos 90 m al nordeste de la nave proyectada, se constató la inexistencia de estructuras que pudieran indicar la presencia de algún establecimiento agropecuario romano. Tan solo se halló una amplia fosa en la que se depositaron algunos restos constructivos (tegula y ladrillos) junto a vajilla de naturaleza bajomedieval o moderna. Esta fosa, que contenía bolsas de cenizas no parecía tener otra función que la de basurero.
- 2) En las zanjas realizadas en el interior del área que ocupará la futura nave se constató la nula existencia de evidencias arqueológicas, ofreciéndose tan solo una capa de humus o tierra de labor de unos 40 cm que se sobreponía a los niveles geológicos (arenas amarillas y naranjas sobre biocalcarenitas).

En cuanto a la justificación de la presencia de materiales cerámicos en superficie, se puede especular con lo siguiente:

- La entidad arqueológica, si existió, se localizaba justamente bajo la edificación actual, que se encuentra en la zona de mayor elevación.
- Por noticias orales obtenidas durante la prospección para la Carta Arqueológica de Utrera se sabe del hallazgo en La Fontanilla de huesos humanos durante las tareas agrícolas. Pudo tratarse de una zona de necrópolis romana asociada a la villa de Pinganillo IV. No obstante, y en tal caso, no parece que debiera pensarse en una necrópolis con demasiadas tumbas. La cronología de las mismas, una vez observadas las cerámicas en superficie debe oscilar en torno al siglo I-II d.C.